CARTA PODER

Santiago, de Abril de 2017

Señor Gerente General Engie Energía Chile S.A. Presente	
Con esta fecha, autorizo al Sr./Sra./Srta.	
Nombre y Apellidos	
RUT	
para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de Engie Energía Chile S.A. citada para el día 25 de Abril de 2017 a partir de las 10:00 horas, en los salones de Club 50, ubicado en Av. El Golf N° 50, comuna de Las Condes, Santiago, o la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiera efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en virtud de lo dispuesto en el artículo Nº 63 inciso 2º de la Ley Nº 18.046, y siempre que la Junta en segunda citación o de reemplazo se convoque para tratar las mismas materias y dentro del plazo señalado en el artículo 113 del Reglamento de Sociedades Anónimas.	
El mandatario individualizado precedentemente se encuentra expresamente facultado para delegar libremente en cualquier tiempo este mandato. En el ejercicio de su mandato, el mandatario o la persona en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.	
Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la Junta.	
Confiero el presente poder por el total de las acciones con que figure inscrito en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta.	
Firma del Accionista	
Nombre y Apellidos o razón social del Accionista	
Rut del Accionista	
Nombre del representante que firma (si corresponde) Rut del representante que firma (si corresponde)	